

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2019

Fecha: 10 de marzo de 2020

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como de las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MONDOLATTE S.A. presento a su consideración el siguiente informe de gestión y resultados correspondientes al ejercicio 2019.

1.- Introducción:

La empresa se constituyó el 06 de febrero de 2015 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías. Su objeto principal es la de elaboración y venta de aditivos para alimentos.

2.- Resultados de la Gestión 2019

Durante el ejercicio 2019, la empresa siguió con sus actividades de venta de aditivos para alimentos.

Estas ventas nos generaron ingresos por \$539.303,71; por costos y gastos se tuvo el valor de \$297.963,73; lo cual generó una utilidad de \$241.339,98, de esta utilidad se debe repartir el 15% a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y disposiciones legales vigentes

Informo además que durante el ejercicio 2019, se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones de los señores accionistas; así como con disposiciones legales, contables y tributarias vigentes.

4.- Situación Financiera - Resultado de la Gestión 2019

En cuanto a la situación financiera de la compañía es la siguiente:

El total de activos es de USD \$340.556,85 conformados por Bancos, por las Cuentas por Cobrar a nuestros clientes, Inventarios y por Activos Fijos.

En cuanto a los pasivos al 31 de diciembre asciende a USD \$186.037,66, siendo el principal rubro el préstamo que la empresa mantiene con el banco de Italia, además de los proveedores e impuesto a la renta por pagar.

El total del Patrimonio al cierre del 2019 es de USD \$154.519,19 .

Durante el 2019 la empresa hizo un total de 7 importaciones valoradas en \$91.752,67 y tuvimos un total en ventas de \$539.303,71

5.- Recomendación sobre el destino de las utilidades

Recomiendo que las utilidades del ejercicio 2019, sean entregadas a sus socios en porcentaje a su participación, y después del cálculo de la reserva legal; ya que no afecta el patrimonio de la Empresa.

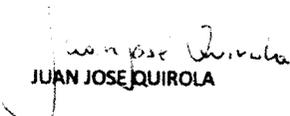
6.- Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores accionistas que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

Acompaño los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, para su conocimiento y aprobación

Atentamente,


JUAN JOSE QUIROLA

REPRESENTANTE LEGAL